



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCION
N° 2504 /98

EXPEDIENTE N° 10-15187/98 y
10-28617/98
MPM

Buenos Aires, *27 de Octubre* de 1998.

Vistas las atribuciones conferidas al suscripto por Resolución CSJN N° 2333/96, y

CONSIDERANDO:

Que por expediente n° 10-15187/98 tramita la solicitud de equipos de computación e impresoras formulada por el Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Morón, en razón de resultar obsoletos e insuficientes los actualmente instalados.

Que -en razón de ello- la Dirección de Informática sugiere a fs. 8 de dicho expediente, que el pedido de computadoras sea atendido con parte de aquellos equipos que queden en desuso con motivo de la licitación n° 1/97.

Que, respecto de las impresoras requeridas, la citada Dirección sugiere se tramite su adquisición conjuntamente con aquellas solicitadas por los Juzgados Nacionales de Ejecución Penal Nros. 2 y 3 (ver. fs. 17 del expte. 10-28617/98).

Que, a tal efecto, la Dirección de Informática acompaña tres (3) presupuestos de casas del ramo y aconseja contratar con la firma Elemco S.A., por menor precio y entrega inmediata. (confr. fs. 9/11 del expte. 10-15187/98 y fs. 17 del expte. 10-28617/98).

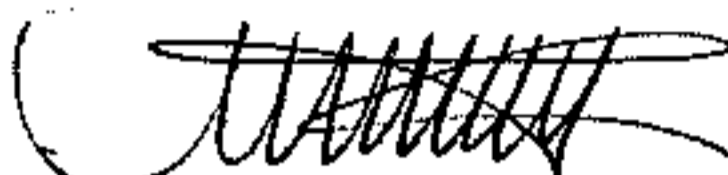
Por ello, SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a asignar a la Dirección de Informática una partida especial por el monto de **PESOS SEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO CON VEINTICUATRO CENTAVOS (\$ 6345,24)**, para la adquisición de veintiún (21) impresoras con destino al Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Morón y dos (2) para a los Juzgados Nacionales de Ejecución Penal Nros. 2 y 3, con cargo de rendir cuenta documentada de su inversión.

2º) Afectar el presente gasto a las partidas pertinentes del Presupuesto General de Gastos para el ejercicio financiero del año 1998.

3º) Regístrese, hágase saber y gírese a la Dirección de Administración Financiera para la prosecución del trámite.

27


NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION